

ACUERDO N°7.815
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°766 Ordinaria, celebrada con fecha, 27 de Agosto de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.815

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE DEPORTE, DE ASIGNACION DIRECTA, PARA EL SECTOR PRIVADO SIN FINES DE LUCRO, CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR, PARA DEPORTISTAS DESTACADOS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

PROGRAMA DE INVERSION GOBIERNO REGIONAL.

PERSONA NATURALES:

COMUNA	TIPO DE POSTULANTE	DEPORTISTA BENEFICIARIO/A	TUTOR LEGAL	PROYECTO	ÁREA DE POSTULACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	JOAQUIN NICOLAS CAMPUSANO PLAZA	NO APLICA	HERENCIA DE O'HIGGINS, RANCAGUA EN LA PISTA: PROYECTO SUDAMERICANO	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	\$3.817.215.-	\$2.856.000.-
MACHALI	PERSONA NATURAL	ESTEBAN ALEJANDRO TOLOZA BRIONES	NO APLICA	FUERZA MACHALINA: RUMBO AL MUNDIAL	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	\$6.270.458.-	\$3.470.294.-

Extendido en Rancagua, a 28 de Agosto de 2025



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml
DISTRIBUCION

DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	INSTITUCION FINANCIERA
UNIDAD 8% DEL GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL SUBDERE	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	